



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 de julio de 2019

RES. DECECO Nº 710/19

Expte. Nº 6558/19

**VISTO:**

La nota presentada por el Presidente y el Coordinador de Asuntos Académicos del Centro de Estudiantes, Bruno Cortés y Nicolás Flores, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización del **"TALLER DE APOYO ACADÉMICO PARA ECONOMÍA I"**, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el mencionado Taller se llevará a cabo el día 25 de julio del año 2019, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Que** el encuentro está promovido por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Consejeros Estudiantiles y la Cátedra de Economía I la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Que** el propósito de la actividad es preparar a los alumnos para el examen final de la Asignatura Economía I, en el segundo llamado de julio del corriente año.

**Que** los objetivos del encuentro serán: la articulación de un espacio que contribuya a la formación académica de los estudiantes Y desarrollar una serie de conceptos teóricos y prácticos que se conviertan en esenciales para aprender a formular respuestas concretas, pertinentes y correctas en el examen final.

**Que** la convocatoria estará coordinada Lic. Lidia Rosa Elías, Docente responsable de la Cátedra de Economía I y tendrá como expositores a la Lic. Teodelina Zuviría y la Lic. Ana Cecilia Dip, integrantes de la Cátedra.

**Que** la actividad tendrá como modalidad de trabajo: el repaso de Conceptos Teóricos y Prácticos y la realización de un modelo de Examen Teórico y Práctico. Dichas instancias tendrán una duración de 1 (una) hora y de manera posterior se llevará adelante un canal de preguntas y re-preguntas con la finalidad de requerir las aclaraciones que se entiendan oportunas.

**Que** a fs. 6 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

**Que** el evento estará destinado estudiantes de Economía I de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

En uso de las atribuciones que le son propias,





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

---

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico** la realización del **“TALLER DE APOYO ACADÉMICO PARA ECONOMÍA I”**, a realizarse el día 25 de julio del año 2019, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

  
Cra. María Rosa Panza de Milles  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
s.p. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE-DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa